

# Boletín de Zootecnia

Editado por la Sociedad Veterinaria de Zootecnia (Sección de Córdoba)

PUBLICACIÓN MENSUAL

Dirección y Administración: Sociedad Veterinaria de Zootecnia, Facultad de Veterinaria, Córdoba



## SUMARIO

Editorial: 323-324.—*Manuel Pijuán Jiménez*: Coccidiosis en corderos, 325-329.—*Manuel Muriel Ledesma*: Standard racial de la gallina Leghorn, 330-336.—Acta de la Reunión de Presidentes de los Colegios Oficiales de Veterinarios de la Tercera Zona, 339-342.—*Bernardo Marín Avila y Adolfo Martín Padial*: Historia clínica de un caso de mal de talpa, 345-348.—Noticias, 349-352.

BOL. ZOOTECNIA 145 (13), 1957

AÑO XIII

1 de Noviembre de 1957

NÚM. 145



Anatoxina **UNISOL** contra la  
**BASQUILLA**

TRATAMIENTO PREVENTIVO

ELABORADA CON CEPAS DE  
**CLOSTRIDIUM WELCHII**  
(Perfringers D.)

para ser aplicada por vía subcutánea

Frasco de 100 c. c.

**PRODUCTOS NEOSAN, S. A.**

Bailén, 18.—BARCELONA

Representante en Córdoba: Pedro Janer. A. Ximénez de Quesada, 4-3.º



## Antiasmin Lafi

Contra el asma o huélfago de los équidos. Administrado en las primeras crisis evita el asma crónico; palia eficazmente los huélfagos antiguos con atelectasia pulmonar.

## Espasmol Lafi

Tratamiento racional de los cólicos de los équidos, eliminando el dolor sin detener el peristaltismo. Eficaz igualmente contra el reumatismo de espalda, lumbago y síndrome general de dolor interno.



## Protan Lafi

Reconstituyente después de las enfermedades que han producido grave depauperación orgánica, anemia, retraso en el crecimiento, raquitismo, etc. A base de vitamina T, vitaminas, microelementos.

## Ioxitran Caseina Fuerte

Provoca la reabsorción de los tejidos inflamados y regenera los órganos lesionados. Focos inflamatorios, microbianos o asépticos. Artritis, absesos, sinovitis, disenterías, cojeras, etc., ceden rápidamente.



Productos de

**LABORATORIO FITOQUIMICO, S.L.**

Travesera de Dalí, 98. Barcelona.





**CONTRA LA BASQUILLA  
DEL GANADO LANAR Y CABRIO**

# BASQUIL

Vacuna preparada con los clostridium aislados  
de las enterotoxemias infecciosas ovinas y caprinas.

**Frasco de 50 c.c.**

con diafragma de goma perforable

**Precio venta al público, 12'60 ptas.**

(timbre incluido)

— • —

**INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA, S. A.-MADRID**  
Bravo Murillo, 53 Apartado, 897 Teléfono 33-26-00

**DELEGACION EN CORDOBA:**

**JOSÉ MEDINA NAVAJAS**

Romero, 4.—Teléfono 21127

# Boletín de Zootecnia

Editado por la Sociedad Veterinaria de Zootecnia (Sección de Córdoba)

PUBLICACIÓN MENSUAL

Dirección y Administración: Sociedad Veterinaria de Zootecnia. Facultad de Veterinaria, Córdoba

DEPÓSITO LEGAL.-CO.16.-1958

AÑO XIII	1 de Noviembre de 1957	NÚM. 145
----------	------------------------	----------

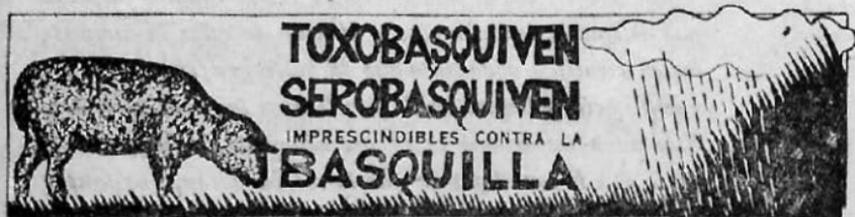
## EDITORIAL

*Un nuevo y conjunto esfuerzo anima ahora a los Colegios Oficiales de Veterinarios de la Zona Sur en el sentido de mejorar en todos los aspectos nuestro BOLETÍN, al que de forma casi general han venido prestando ayuda económica y publicitaria, desde su fundación. La noticia, que en forma de acuerdo, insertamos en otro lugar, viene en forma oportuna a concretar prácticamente los esfuerzos, tantas veces estériles, que en cuanto a su vigorización y proyección hemos realizado muchos años, con el fin de dar más luz a la única publicación de este género y carácter entre nosotros, y hacer honor a su largo historial cuajado de trabajos y campañas, que en todos los casos no defendieron más intereses que los de la ganadería española o los de sus técnicos y a la que desde nuestro rincón podemos señalar como defensora genuina de la Zootecnia de especialistas auténticos, de veterinarios.*

*La resurrección de sus Secciones tradicionales implica una obligación de sostenerlas y dentro de ellas la comunicación científica abundante que la bibliografía copiosa de nuestro primer Centro pueda facilitar a los profesionales. Esto es tan importante como los acuerdos y hay que saturarse de ello con el fin de que la colaboración, que tantas*

veces se pidió, dentro y fuera de estas páginas, no se escatime, sino que se prodigue.

*Nuevo impulso, resurrección y ampliación de sus secciones. Todo ello han de dárselo la colaboración, el afecto y el trabajo de todos. Ya es hora de que nos agrupemos y nos relevemos, alternando nuestra actividad.*



LABORATORIOS IVEN - INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL S.A.

CÁTEDRA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
FACULTAD DE VETERINARIA DE CORDOBA  
CURSO 1955-1956

## Coccidiosis en corderos

Manuel Pijuón Jiménez  
Del Cuerpo Nacional Veterinario

La frecuencia con que el ganado lanar es afectado por enfermedades bacterianas, víricas y vermicidas hace que casi siempre se incline el diagnóstico en los casos graves con elevada mortandad, hacia una de las enfermedades de los tipos indicados. Sin embargo, cuando no puede ser diagnosticada ninguna de aquellas, que son, por otra parte, el caballo de batalla de la patología ovina, suele caminarse a oscuras muchas veces antes de llegar al descubrimiento de la verdadera causa de la enfermedad.

La Coccidiosis ovina es prácticamente desconocida por muchos clínicos y sin embargo su existencia es real y en algunas ocasiones produce bajas de consideración entre los corderos. Nosotros hemos tenido ocasión de diagnosticar un foco que estudiamos en la presente comunicación. No es nuevo el hallazgo, ya que la denunció García Izcara (1) aunque sin precisar la especie productora, y actualmente se diagnostica algunas veces en laboratorios oficiales y particulares (2). Lizcano Herrera (3), investigando huevos de distomas las ha visto en numerosos animales adultos, sin relación con enfermedad alguna.

Las Coccidiosis son enfermedades de animales jóvenes, por lo que se presentan en los corderos y raramente en los animales adultos. En estos, aún estando infestados, no suelen presentar síntomas, pero son portadores y mantienen el foco, ya que se considera en líneas generales, que los animales tienden a su autoesterilización, en virtud del ciclo biológico de las propias coccidias, y si en la práctica no se consigue es debido a las sucesivas reinfestaciones que adquieren los animales que viven en un ambiente contaminado. De esta forma, la enfermedad es mantenida por los adultos y la padecen clínicamente los corderos.

La mayor parte de los ovidos adultos albergan coccidias, pero suelen ser de especies no patógenas. Las coccidias patógenas se presentan en los adultos menos frecuentemente que aquellas. Se considera solamente a la *Eimeria arloingi* como la responsable de los casos clínicos de enfermedad, mientras que las otras especies (*E. parva*, *E. pallida*, *E. faurei*, *E. intricata*, *E. granulosa*, *E. nina-kohl-yakimovi*, *E. ah-sa-ta*, *E. grandalis*) no producirían enfermedad.

Las infestaciones puras o por una sola especie son menos frecuentes que las mixtas por dos o más especies.

Una característica de las Coccidias es la especificidad de huesped. Sin embargo, en el caso de los ovinos y caprinos parece que hay una excepción, pues son los mismos tipos de coccidias los que se presentan en ambas especies y con la misma característica de patogeneidad.

Las coccidias resisten bien en el medio exterior donde en condiciones de temperatura, humedad y oxígeno esporulan y se convierten en la forma infestante. Las coccidias recién eliminadas por el animal no suelen ser por tanto infestantes. La falta de alguna de las condiciones indicadas impide el desarrollo del ooquiste u ovoquiste y contribuye a su destrucción (deseccación, putrefacción, calor por encima de 40°).

El foco que estudiamos en la presente comunicación es el siguiente: Finca «El Punta», de Estepa (Sevilla), con explotación de ganado equino, vacuno, cerda y ovino. El ganado cabrió dejó de explotarse hace dos años, por causa de la elevada mortandad en los animales adultos, no habiendo dado resultado para evitarlo las inmunizaciones contra Carbunco, Pasteurelisis y Basquilla (geluza) realizadas en diversas ocasiones. La finca es atravesada por un arroyo que parte del año queda sin corriente y reducido a algunas charcas, a donde llega el ganado en su pastoreo, aunque para abreviar lo hace en los abrevaderos apropiados.

El rebaño lanar, objeto de estudio, lo constituye un lote de 700 borregas merinas, procedentes de Extremadura, transportadas en camiones hasta la finca. El desarrollo fué normal y tuvieron la paridera en el invierno 1955-56. Se iniciaron entonces las bajas en los corderos y raras veces en las adultas. El ritmo de bajas se elevó a 6-10 cabezas diarias. Se enviaron vísceras para análisis y algunos cadáveres enteros a varios laboratorios, resultando las investigaciones bacteriológicas negativas. Se intenta cambiar el ganado de pastos sin que se precure formar del moollata. Partieron unas 600 ovejitas cuyos corderos mu-

rieron en número de unos 400, en distintas edades, desde unos días hasta dos y cuatro meses, dominando como manifestaciones clínicas los trastornos intestinales en forma de diarreas y estreñimiento.

En estas condiciones es enviado un cadáver a la Facultad de Veterinaria y después de pasar por otros Laboratorios para realizar las pruebas correspondientes, llega al de Parasitología donde se hacen las siguientes observaciones: Aspecto externo: Se aprecian señales de diarrea. Ninguna otra manifestación. Autopsia: Estado de vísceras normal. En intestino delgado se aprecian pequeñas manchas opacas, blancas, del tamaño de 1 mm. aproximadamente o menores, que se distinguen a través de la serosa y que se hacen perfectamente visibles, una vez abierto el intestino, sobre su mucosa. No son muy numerosas pero se suelen encontrar agrupadas en pequeños espacios, dejando limpio el resto del intestino.

Se encontraron parásitos macroscópicos, como moniezas, en abundancia, y menor cantidad trichiuros, nematodirus y otros.

Análisis de heces: Se hace la observación del raspado de las lesiones descritas y de las heces del recto previa concentración. En ambos casos se aprecia una considerable cantidad de Eimerias las que conforme a la descripción de especies que indica Hagan (4) la identificamos como *Eimeria arloingi*. En otros análisis hemos observado otra especie distinta a la *arloingi* de la que omitimos su descripción porque es considerada como no patógena. Según éste último autor (4), las características de desarrollo y morfológicas de *E. arloingi* son las siguientes: Se desarrolla en el intestino delgado, sobre todo en la porción media, aunque se encuentra también en gran parte del duodeno e ileon. Los esquizontes se encuentran en las células epiteliales, generalmente encima de sus núcleos. Los macrogametocitos tienden a formar acúmulos de 0,5 a 6 mm. de diámetro que se ven bien cuando se abre el intestino pero se pueden ver también a través de la serosa y tienen tendencia a formar relieve sobre la mucosa, siendo a menudo muy perceptibles. Los oocistos varían mucho en forma y tamaño, generalmente son elipsoides y tienen de característico un casquete mucoso que cubre su extremo operculado. Su tamaño es de 13 a 27 por 17 a 24 micras (media 18 por 27 micras). El casquete parece que es duro pero a veces está irregularmente colocado en el polo o falta. El micropilo, cubierto por el casquete, es ancho, de cinco micras. Los oocistos pequeños tienen poco color, pero los mayores son amarillentos o pardos. La esporulación en condiciones favorables se realiza en 24 a 48 horas.

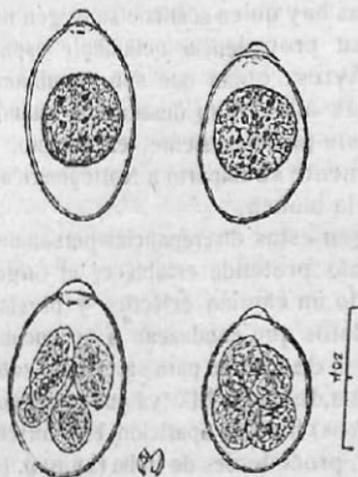
El análisis de heces lo hacemos concentrando las eimerias o coccidias por flotación en solución saturada de sal común. Empleamos matraces Erlenmeyer pequeños y colador metálico de malla de 1 mm. Sin embargo, en la práctica puede hacerse con material más sencillo. Nosotros lo hacemos también con tubos de ensayo, un embudo, algodón o gasa y una aguja o varilla para remover. En uno de los tubos de ensayo colocamos sal y agua para que esta quede saturada. Se agrega una porción de heces, unos 3-5 gramos y se diluyen agitando y con la ayuda de la varilla, sin necesidad de hacer una mezcla perfecta. Se pasa a otro tubo (preferible que sea de menor cabida para no tener que preparar nueva solución) con la ayuda del embudo en el que se ha puesto un poco de algodón flojo para que retenga sólo los grumos más gruesos (la gasa doble es mejor) y se llena este segundo tubo hasta que quede a punto de rebosar, de manera que el líquido sobresalga por el borde a favor de su tensión superficial; se deja en reposo entre quince y treinta minutos. Después de reposado, la mayoría de los ovoquistes se concentran en el punto más alto del menisco formado por el líquido. Se aproxima horizontalmente un porta hasta que contacte con el líquido que sobresale del borde del tubo y el líquido que queda adherido al porta se observa bajo cubre con un objetivo de 40-50 aumentos parciales, apreciándose perfectamente las coccidias. Previamente debe recorrerse el campo con un objetivo de menor aumento (8 a 15 aumentos parciales) para determinar la presencia de huevos de gusanos.

Conclusión. Ante casos de mortandad en corderos, junto a las pruebas de frotis y cultivos que corrientemente se hacen, debe hacerse también un análisis de heces que por otra parte resulta de ejecución más fácil, tanto en su técnica como en la observación microscópica, ya que se hace a seco y por ello no se precisa un microscopio de la bondad que requieren los análisis bacterioscópicos. Está indicado, sobre todo, este análisis, cuando los de vísceras son de resultado negativo, para lo que ha de requerirse un cadáver entero o la muestra de las heces; en el primer caso pueden comprobarse también las lesiones intestinales al propio tiempo que se hace un análisis parasitológico más completo, con lo que en muchas ocasiones se comprobaría la presencia de enfermedades que no eran sospechadas siquiera.

Cuando el análisis se hace sobre heces recientes, los ovoquistes se presentan con el núcleo uniforme. Si el análisis se retarda un par de días y la muestra de heces se encuentra en condiciones de tempe-

ratura, humedad y aireación, pueden apreciarse los esporocistos en número de cuatro, característica diferencial del género.

En la presente nota se incluyen los dibujos de *E. arloingi* realizados con la ayuda de la cámara clara y sobre muestras del animal objeto de estudio. Los dibujos de la fila superior representan dos ejemplares de distinto tamaño sobre una muestra reciente. Los de la fila inferior representan dos Eimerias pertenecientes a la misma muestra de heces pero realizada la observación tres días después de la primera. Durante estos tres días, la muestra estuvo conservada por la adición de una pequeña cantidad de una solución de bicromato potásico al cinco por mil.



Texto del dibujo.—*Eimeria arloingi* en las heces de corderos. Fila superior observación inmediata; fila inferior eimerias con sus 4 esporocistos, forma infestante. (Original).

### Bibliografía

- (1) GARCÍA IZCARA.—Traducción de Oreste.
- (2) MEDINA BLANCO.—Tomado del libro de análisis de Laboratorio.
- (3) LIZCANO HERRERA.—Datos verbales.
- (4) W. A. HAGAN, 1944.—The infectious diseases of domestic animals.

## Standard racial de la gallina Leghorn

por

MANUEL MURIEL LEDESMA (1)

A) *Historia y origen.*—Son tantas y tan variadas las opiniones que acerca del origen de esta raza sostienen los distintos autores que de su estudio se han ocupado, que resulta este punto un tanto oscuro cuando se intenta establecerlo definitivamente en un análisis zootécnico. Y, así, mientras hay quien sostiene su origen italiano, se encuentra quien afirma su procedencia netamente española, no faltando quien, como Mr. Ayres, opina que son genuinamente americanas. Pero aún llegan más allá en su desacuerdo cuando, al encontrarse quien coincide en este punto, disiente, en cambio, en cuál fué la variedad que primeramente se importó a Norteamérica, si la «colorada» o, por el contrario, la blanca.

Dejando al margen estas discrepancias personales en cuanto a su historia, este artículo pretende establecer el origen racial de esta agrupación siguiendo un camino ecléctico y prestando atención preferente a aquellos datos que conduzcan a su encuadramiento etnológico, única referencia de interés para su estudio zootécnico.

Y, así, a mediados del siglo XIX (ya que tampoco en la fecha coinciden los historiadores) hizo su aparición en Norteamérica el primer lote de gallinas que, procedentes de Italia (Liorna); (de aquí el nombre de Leghorn, que es el inglés de Liorna) fueron importadas por algún marino que, conocedor de la fama que como ponedoras gozaban, quiso probarlas en su nación. Ratificada ésta y a la vista de los buenos resultados obtenidos, se repitieron sucesivamente las importaciones que ya no se limitaron exclusivamente a esta primera ciudad, sino que de la misma manera fueron adquiridas en nuestro Levante o cualquier otro puerto del Mediterráneo que poseyera este tipo de gallinas que, por otra parte, no constituían una raza definida según se puede colegir de: «En las costas de Valencia, Castellón y Tarragona existen aves blancas de patas blancas o amarillas...», palabras que se encuentran en los tratados de avicultura de aquella época. Esto prueba

(1) Departamento de Zootecnia. Facultad de Veterinaria. Córdoba. (España).

que se encontraban en plena variación de sus caracteres fanerópticos y constituyendo una población heterogénea; y, puesto que el progreso avícola español nunca ha ido a la zaga del italiano, se puede afirmar que en aquel entonces estas gallinas no constituían una agrupación étnica completamente definida.

Una vez sentado este precedente, se puede asegurar que, o bien italianas o bien españolas, lo cierto es que los primeros ejemplares que se conocieron en Norteamérica eran de procedencia mediterránea. Al haber quedado establecido anteriormente que la forma ortoide, eumétrica y rectilínea del *Gallus Bankiva*, en su irradiación natural, se extendió por todos los países circunmediterráneos, que en Europa se denominó gallina «rústica europea», y, representantes de ésta, y no de otra forma fueron los que los americanos importaron, queda, en definitiva, que su origen es análogo al de nuestra gallina Menorca o al de la Utrerana, aunque la cuna de origen racial sea Norteamérica, Inglaterra y Utrera, respectivamente; circunstancia ésta, que únicamente le imprimirá características diferentes en lo que a proporciones corporales o peso respecta; variaciones que obedecen a las distintas condiciones ambientales en que se han desenvuelto o a los diferentes métodos de selección que se han seguido en su formación, cuando no a caprichos puramente estéticos.

Grandes avicultores los americanos y persuadidos de las excelentes cualidades ponedoras de estas gallinas, se dedican desde un principio a mejorarlas en el sentido de su producción huevera, mediante una escrupulosa selección, para lo que se guían exclusivamente por el número de huevos puestos, descuidando, un tanto, el tamaño de los mismos.

De esta forma y ayudados por las ya repetidas magníficas cualidades productoras de estas aves, logran en poco tiempo hacer de ellas el ave industrial por excelencia, que bate todos los records de puesta conocidos, y la dan a conocer al público presentándola en todos los concursos. Su fama se extiende bien pronto e inmediatamente la importan los ingleses, por cuya mediación vuelve a España, su país de origen; pero no en las condiciones de heterogeneidad en que fué exportada, sino completamente fijadas sus características morfológicas y altamente elevadas las funcionales.

B) *Area geográfica*.—Su área geográfica de dispersión, como ya queda reseñado, es la de expansión de la gallina «rústica europea», como representante de la forma ortoide del *Gallus Bankiva* y, concre-

tamente, los países circunmediterráneos, siendo la cuna de origen de la raza, como tal, América del Norte. En la actualidad y gracias a sus dotes de gran ponedora, se puede decir que es la raza más universal, conocida, por lo tanto, en el mundo entero.

### C) *Zoología.*

1. *Morfología externa.*—*Clasificación baroniana.*—A la vista de las anteriores consideraciones que respecto a su origen se han hecho, su clasificación baroniana no deja lugar a dudas. No obstante, no falta quien asegure haber sido cruzada, en sus comienzos, con Conchinchina Leonada, preferentemente la variedad de esta coloración en la Leghorn, y aun cuando este aserto no se pueda rebatir abiertamente, por carecer de pruebas concretas, sí se puede afirmar que ninguna de las características propias de esta raza se observan en la actual Leghorn, y la coloración, por otra parte, ya existía de antiguo en sus formas originarias, así como otras características que a su tiempo se describirán al tratar otras razas en esta serie de publicaciones. Por el contrario, sus representantes se asemejan tanto a algunas gallinas de nuestro país, principalmente valencianas, que fácilmente se podrían confundir con ellas. Lo único que los americanos hicieron a este respecto, fué fijar sus formas y perfeccionar algunos detalles fanerópticos que en sus primeras aves estaban completamente descuidados, como son los relativos a cresta, barbillas y cola, preferentemente.

Así, pues, sus caracteres plásticos en nada difieren de los de la gallina que le dió origen, la forma «rústica europea», cuyos signos pertenecen a los de una forma eumétrica, rectilínea y mediolínea. Le corresponden, pues, los signos O, O, O de la nomenclatura baroniana de la plástica.

#### a) Aspecto general.

*Vivacidad.*—Acusada, como denota con sus movimientos animados y desenvueltos que acusan vigor y vitalidad, como consecuencia de su temperamento nervioso, debido a su hiperfuncionalidad hipofisaria; razón que las hace ser esquivas y hurañas.

*Aptitudes.*—Marcadísimas en lo que a producción huevera se refiere, ya que desde sus principios la selección se llevó a cabo con miras a aumentarla; característica lograda en tal magnitud, que hasta hace poco tiempo se la ha considerado como la ponedora número uno.

Actualmente, sin embargo, compiten con ella, al menos en nuestro país, otras razas como Castellana, Menorca, etc. Sus aptitudes para la producción cárnica son exiguas, si bien su precocidad es manifiesta.

b) Cabeza.

Forma.—Moderadamente larga y suficientemente profunda.

Dirección.—Perfectamente horizontal.

Proporciones.—Las de longitud predominan sobre las de anchura, por lo que es esencialmente dolicocefala.

Movimientos.—Airosos y vivos, denotando vitalidad. De porte erguido y elegante que recuerda a sus formas originarias.

Perfil.—De tendencia francamente ortoide.

Cresta.—Sencilla, recta, grande, con cinco dientes profundos y regulares, anchos en su base y terminados en punta perfecta en sus extremos. La cresta debe extenderse bien hacia la parte posterior de la cabeza, siguiendo, sin tocarla, la línea de la golilla. No tendrá marcas digitales en su base.

Pico.—Fuerte, delicadamente encorvado. La mandíbula superior separada de la cresta.

Ojos.—De tamaño mediano, más bien grandes, redondos y, si se mira al gallo de frente, han de resultar prominentes.

Cara.—De textura fina, sin arrugas ni pliegues.

Orejillas.—Ovaladas de forma, pero más bien anchas, lisas, sin pliegues y simétricas.

Barbillas.—Largas, pero bien proporcionadas, delgadas y de tex-

## Glosobin-Akiba

Medicamento de reconocida eficacia en el tratamiento de las lesiones y ulceraciones

en la boca, lesiones podales infecciosas o enzoóticas, dermatitis podales, etc., producidas especialmente por NECROBACILOSIS (BOQUERA), NECROBACILOSIS PODAL (PEDERO), ESTOMATITIS ULCEROSAS, FIEBRE AFTOSA (GLOSOPEDA), FIEBRE CATARRAL (LENGUA AZUL) y enfermedades de las MAMAS (MAMITIS CATARRAL O INFECCIOSA), etc.

 Laboratorio Akiba SA

POZUELO DE ALARCÓN (MADRID)

Teléfono N.º 83

tura fina; perfectamente simétricas en forma y tamaño y plegándose hacia afuera y atrás con igualdad desde su línea central.

c) Cuello.

Conformación.—De longitud media, más bien largo y provisto de abundante esclavina que flota sobre las espaldas.

Dirección.—Vertical y suavemente encorvado.

d) Tronco.

Conformación general.—De proporciones medias, de tal manera que no predominen los diámetros longitudinales sobre los de espesor, aunque aparentemente resulte así por el extraordinario desarrollo de la cola y su posición casi horizontal en algunos ejemplares. Ancho en su parte anterior, correspondiente a las espaldas, para ir decreciendo hacia la cola donde es más agudo.

Pecho.—Redondo, lleno y prominente, bien llevado hacia delante.

Costillares.—Finos y fuertes, más bien amplios, proporcionándole una gran capacidad respiratoria.

Quilla.—Delgada, recta y fina, debiendo quedar su extremo en una perpendicular a la línea que pasa por los dos extremos de la pelvis y, por la parte anterior, ha de ser bastante saliente.

Espalda.—Proporcionalmente larga y sin redondeces, de buena anchura en los hombros, que disminuye gradualmente hasta terminar en punta en la base de la cola.

Silla.—Más estrecha que la espalda y horizontal.

Cola.—Las grandes caudales, largas y anchas, colocadas de plano, y las pequeñas, sedosas y de mediana longitud. Las rectrices o timoneras, colocadas en la base de la cola, en posición plana. Formará con la horizontal un ángulo de 40°.

Ventre.—Abultado y enormemente descendido, de forma que quede un gran espacio entre el esternón y los huesos de la pelvis, resultando al tacto blando y flexible, sin durezas ni asperezas de ninguna clase.

Ancas.—Planas y descarnadas.

e) Extremidades.

1. Torácicas.—Fuertes, de longitud proporcionada y bien provistas de pluma ancha y apretada; arremangadas hacia la cola.

2. Abdominales.

Muslos.—De proporciones medias y bien pegados al cuerpo, sin destacar aparentemente.

Piernas.—De longitud y anchura medias, colocadas muy separadas, como si estuvieran en la parte más exterior del cuerpo.

Talón.—De amplia base articular y recubierto, por lo general, de pluma.

Tarsos.—Finos y redondos, cubiertos de escamas apretadas y finas; limpios de plumas de cualquier especie.

Dedos.—De longitud media, delgados y derechos.

Uñas.—Finas y poco afiladas.

f) Faneróptica.

Capa fundamental.—Blanco puro, debiendo prescribirse cualquier tinte pajizo.

Tonalidad.—Blanca.

Cresta.—Rojo sonrosado vivo.

Barbillas.—Igual que la cresta.

Orejillas.—Blancas o ligeramente crema, siendo preferibles las primeras.

Ojo.—Rojo vivo.

Tarsos.—Amarillo brillante.

Cara.—Colorado fresco y vivo sin señal alguna de blanco.

Pico.—Amarillo brillante.

Diagnosia racial.—Con la única raza que cabría confundirla es con la Utrerana Blanca, pero se diferencian perfectamente: En primer lugar, las orejillas son más estrechas, dando la sensación de más largas, en la Utrerana. El animal, en conjunto, resulta algo más fino y largo en la raza Utrerana. Pero lo que principalmente las distingue es el color de los tarsos, dedos y pico, que mientras en la Leghorn son amarillos, en la Utrerana son blancos sonrosados.

4. Estimaciones biométricas. (1)

Alzadas desde el suelo	Machos	Hembras
Al punto más elevado de la cresta.	55-60	40-45
Al esternón . . . . .	15-18	12-15
A la mitad del dorso . . . . .	27-30	25-28
Diámetro longitudinal . . . . .	27-30	25-28
Distancia de espalda a quilla . . . . .	15-18	15-18

(1) Medidas expresadas en cm.

d) Zootecnia.

1. Biotipología.—Raza, como repetidamente queda apuntado, mejorada por el hombre y seleccionada por él en el sentido de incrementar su alta producción huevera, desde hace más de un siglo, en una labor ininterrumpida; pertenece, por tanto, al tipo constitucional o secundario y su hábito se encuadra en el de los animales hipermetabólicos u oxidativos, es decir, el de los individuos altamente especializados en una función de producción, en este caso huevos, que en su hiperfunción hipofisaria, a través de su interacción gonádica y tireotropa, generan intensos procesos catabólicos que acarrearán un tipo de animal estilizado y amiotrófico.

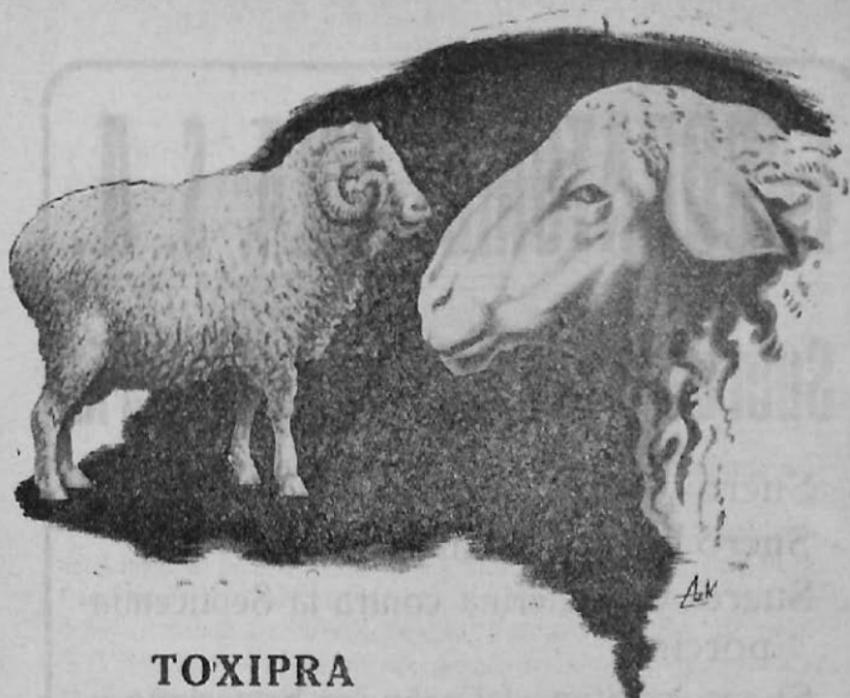
Su rusticidad es grande; carácter adquirido del tronco de que procede, como lo demuestra el hecho de encontrarse actualmente repartida por todo el mundo. Se muestra muy activa en la búsqueda de alimentos. Conviene no exponerlas demasiado en las regiones de climas húmedos y fríos, por helárseles la cresta y barbillas.

2. Producción huevera.—Ya ha quedado constancia, en anteriores epígrafes de este standard, de las excelentes condiciones que como ponedora posee esta gallina. Hasta tal punto es así, que está considerada como el ave industrial por excelencia, alcanzando siempre los primeros puestos en los concursos y habiendo logrado batir todos los records de puesta, con ejemplares que recientemente han alcanzado la cifra tope de 565 huevos anuales; pero su puesta media no suele pasar de los 180 huevos al año en los gallineros bien cuidados, siendo en nuestra nación, por regla general, algo inferiores.

Sus huevos son de color blanco y su peso oscila entre los 55 y 65 gramos. Este menor peso del huevo, en relación con el de nuestras gallinas autóctonas, hace que su puesta anual resulte más equilibrada si se considera, no numéricamente, sino desde el punto de vista del peso del alimento total que suponen los huevos.

Su tendencia a la cloquez es casi nula y su puesta invernal oscila alrededor de los 70-80 huevos.

3. Producción de carne.—Aunque no seleccionadas con miras a esta producción, ni explotadas en este sentido, sin embargo y debido a su ya referida precocidad, los machos de desecho de las explotaciones avícolas, proporcionan material idóneo para la producción de «broillers» o pollos de un kilo, peso que se puede alcanzar, mediante una explotación racional, en un plazo de cinco semanas. Esto hace que el mayor contingente de estas piezas de gastronomía, que se consumen en España, sea proporcionado por la raza que se acaba de describir.



## **TOXIPRA**

Vacuna de extraordinaria eficacia  
en la prevención de la Basquilla

## **HIPRA-CARBUNCO**

Vacuna anticarbuncosa  
única, segura y eficaz

**Sueros, Vacunas y Bacterinas**  
**Especialidades**

LABORATORIOS



LABORATORIOS DE SANIDAD VETERINARIA **HIPRA** MADRID  
S.A.

DELEGACION EN CORDOBA:

ENRIQUE GUERRA MARTOS: Veterinario - Santa Victoria, 6- Teléfono 22476

# LABORATORIOS COCA, S. A.

## Sueros y vacunas para ganadería

Suero y Virus contra la Peste Porcina.

Suero contra el Mal Rojo.

Suero y Bacterina contra la Septicemia porcina.

Suero contra el Carbunco bacteriano y sintomático.

Vacunas anticarbuncosas.

Vacuna antirrábica.

Cólera y Tifosis aviar.

Difteria y viruela de las aves.

Vacuna Peste Aviar.

DELEGACION EN CORDOBA:

**LABORATORIOS COCA, S. A.**

Plaza del Doctor Emilio Luque, n.º 6 — Teléfono 21449

SERVICIO DE ANÁLISIS GRATUITO

## Acta de la Reunión de Presidentes de los Colegios Oficiales de Veterinarios de la Tercera Zona

En la ciudad de Jaén a las once horas del día diez de Marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, se reúnen los señores que a continuación se expresan en representación de los Colegios de la Tercera Zona, bajo la Presidencia del Vocal Regional Don Manuel Fidel Santa-Olalla Pérez, actuando de Secretario el Presidente del Colegio de Córdoba Don Francisco J. Castejón Calderón, que certifica:

Señores asistentes: Don Salvador Vicente de la Torre, Presidente del Colegio de Jaén, asistido de los Sres. Serrano, Tejada y Polo; Don Francisco J. Castejón Calderón, Presidente del Colegio de Córdoba, asistido de los Sres. Santisteban, Vadillo y Lasarte; Don Manuel Fidel Santa-Olalla Pérez, Presidente del Colegio de Granada, asistido de los Sres. Puig y Lora; Don Bartolomé Pérez-Lanzac Rodríguez, Presidente del Colegio de Málaga, asistido de los Sres. Sepúlveda y Bueno; Don Eduardo Piedrabuena, Presidente del Colegio de Ciudad-Real, asistido de los Sres. Migallón y Sancho, y Don Bernardo González Liria, Presidente del Colegio de Almería.

Después de rezar las preces del Reglamento, por el Secretario se da lectura al acta de la Sesión anterior, celebrada en Córdoba, que se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente abre la sesión, y da lectura al escrito n.º 770 del Consejo General, por el que se ordena que los acuerdos de estas sesiones se remitan a Madrid con un mes de anterioridad a la celebración de los Plenos para su inclusión en el orden del día, al que los asistentes manifiestan su conformidad, excepto en el caso de que los asuntos por su carácter de urgencia no permitan esperar un plazo tan largo.

PRECIO DE IMPRESOS OFICIALES.—Después de un amplio debate en el que los asistentes a la reunión manifestaron sus puntos de vista sobre la repercusión que la aplicación de los nuevos precios fijados por el Consejo General, con abolición de los recargos y aportaciones que los Colegios Provinciales tenían establecidos por

acuerdos de sus Juntas Generales, aprobados por el Consejo General y consignados en presupuestos, que a su vez también estaban aprobados por el Consejo General, tendría sobre la marcha económica de los Colegios Provinciales, se acordó recabar del citado Superior Organismo que continúen en vigor dichas aportaciones para el año en curso, siempre que concurren las circunstancias reseñadas anteriormente. Y que para lo sucesivo se deje cierta elasticidad en este recargo a los Colegios Provinciales, siempre que les sea necesario para su normal desenvolvimiento económico y sean aprobados en Junta General y consignados en presupuesto.

**PRESUPUESTO DEL CONSEJO GENERAL.**—El Sr. Vocal Regional da cuenta de las diferentes partidas que componen el citado Presupuesto, así como que éste queda nivelado en sus dos partidas.

**TARIFAS MINIMAS DE HONORARIOS.**—Entienden los reunidos que en tanto esté en vigor el apartado 16 del Artículo 58 de las vigentes Ordenanzas, es competencia exclusiva de las Juntas Generales de los Colegios Provinciales el fijar dichas Tarifas y que por tanto no procede la concesión de Tarifas Regionales.

**PUBLICACIONES.**—Se da lectura a la Circular de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, que sugiere la conveniencia de crear un Boletín de Información bibliográfica que dé noticia de los artículos que se publican en las revistas que se reciben en dicho Centro, para que puedan disponer de ellos los Veterinarios de la Zona. Igualmente se estudia la situación del BOLETÍN DE ZOOTECNIA, que edita la Sección Sur de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia con el apoyo económico de los Colegios de las Zonas 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.

Se acuerda que se constituya un Consejo de Administración del citado BOLETÍN, integrado por el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, el Ilmo. Sr. Presidente de la Sección Sur de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia, los Ilmos. Sres. Presidentes de los Colegios de las Zonas 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> y el Director del citado BOLETÍN. Este Consejo de Administración nombraría un consejo de redacción, así como al Director del BOLETÍN y a los corresponsales de los distintos Colegios Provinciales.

Se acuerda que debe integrar al menos, tres secciones fundamentales, Sección Científica, Sección de Vida Profesional, y Sección de

Información Bibliográfica, en la que podría incluirse el proyecto de la Biblioteca de la Facultad de Córdoba.

Se sugiere que se le ponga un subtítulo que exprese que el citado BOLETIN es Organó Profesional de los Colegios de la Zona Sur.

**LIQUIDACION DE PRESUPUESTOS.**—Por el Sr. Vocal Regional se traslada a los Sres. reunidos las instrucciones del Consejo General en relación con la liquidación de Presupuesto, Balance General e Inventario de Enseres, Mobiliarios, etc.

**IMPUESTO SOBRE EL TRABAJO PERSONAL.**—Los reunidos efectúan un cambio de impresiones sobre esta modalidad de impuesto y el Sr. Presidente del Colegio de Jaén, informa ampliamente sobre los perjuicios que a los Colegiados de su Provincia les ha irrogado la actitud de los funcionarios de la Delegación de Hacienda, así como sobre el escrito de recurso presentado ante el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

**SANIDAD VETERINARIA.**—En esta Sección se acuerda interesar del Consejo General que se solicite la revisión de Tarifas de las Guías de Circulación de Carnes Frescas, Productos Cárnicos, etc., por considerar que las publicadas recientemente no están a tenor de las circunstancias actuales.

El Presidente del Colegio de Córdoba expone la situación creada en Córdoba, capital, en el nombramiento de Veterinarios para los servicios de la Plaza de Toros, en donde los nombramientos no recaen en Veterinarios Titulares. No habiéndose contestado en la ac-

# Vacalbin

le proporciona los más rotundos éxitos en el tratamiento de la **RETENCION PLACENTARIA** y en general en todas las enfermedades de los **ORGANOS REPRODUCTORES** (las metritis, vaginitis, etc.) y la **DIARREA INFECCIOSA** de las recién nacidas.

 **Laboratorio Akiba SA**

POZUELO DE ALARCON (BAJOSS)

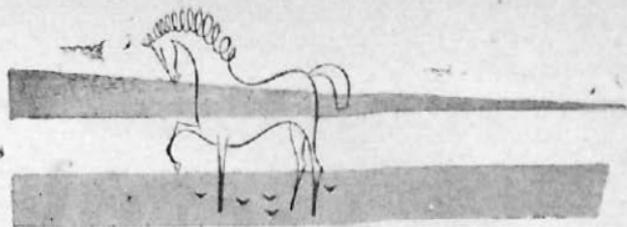
Teléfono N.º 83

tualidad a la instancia que en su día formularon los Veterinarios Titulares de Córdoba a la Inspección General de Sanidad Veterinaria.

**REITERACION DE ACUERDOS DE LA SESION ANTERIOR.**— Los asistentes se reiteran en todos los acuerdos tomados en la Sesión anterior, especialmente en los que se refiere a las Tarifas sobre vacunaciones obligatorias, Cartillas Ganaderas y Guías Interprovinciales. Haciendo igualmente hincapié en el resto de los citados acuerdos que se elevaron en su día al Consejo General.

**CERTIFICADOS DE VACUNACION ANTIRRÁBICA.**— Los asistentes ven con desagrado que se hayan rectificado los acuerdos del Pleno, reduciendo a 1'20 el importe de estos certificados, en lugar de las dos pesetas aprobadas con anterioridad, toda vez que ello repercute en perjuicio para la economía colegial.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las quince horas, de todo lo cual certifico con el V.º B.º del Sr. Presidente.



*Antibióticos*  
**BIOTER**  
*para veterinaria*



**Cobiapén**

Penicilina G procaina en suspensión acuosa.

**Cobiapén 'E'**

Asociación de penicilina G procaina y dihidroestreptomicina en suspensión acuosa.

**Cobiapén 'E' avícola**

Para el tratamiento del cariza y enfermedades respiratorias de las aves.

**Dihidroestreptomicina "Bioter"**

En solución acuosa.

**Bacitol 'D'**

Asociación de bacitracina y dihidroestreptomicina para el tratamiento de las diarreas del porcino y bovino.



**BIOTER, S. A.** Av. Reina Victoria, 47 - MADRID

Representante: **JUAN RUIZ GOMEZ**

Plaza de Colón, 23

:::

Teléfono 22419

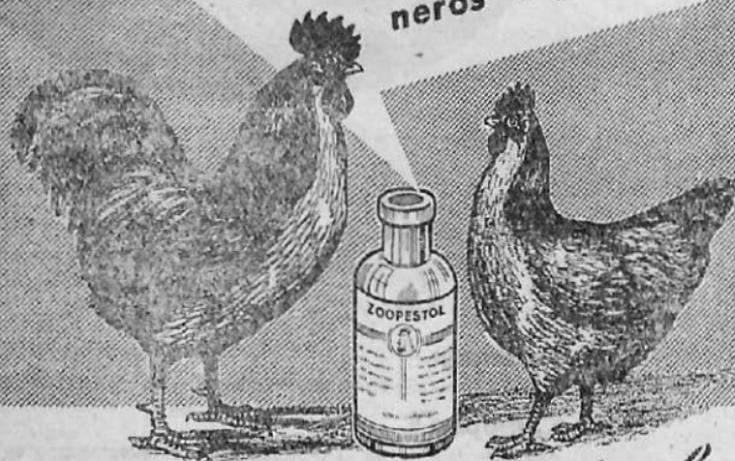
:::

Apartado 225

**CÓRDOBA**

# ZOOPESTOL

¡La vacuna más utilizada en los gallineros españoles!



- Inmunización segura.
- Simplificación de manipulaciones.
- Menos molestias para las aves.
- Economía.
- Triple inmunidad con una sola dosis.

*Contra la*

**PESTE**

**COLERA**

**TIFOSIS**

*Aviar*



**LABORATORIOS**

*Zeltia* S.A. - PORRINO (Pontevedra)

FACULTAD DE VETERINARIA DE CORDOBA  
CÁTEDRA DE PATOLOGÍA QUIRÚRGICA  
CLÍNICA QUIRÚRGICA

## Historia clínica de un caso de mal de talpa

por

Bernardo Marín Avila y Adolfo Martín Padial

Alumnos del 5.º Curso

El día 16 de Agosto de 1956 se presentó en la clínica de Patología Quirúrgica de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, un caballo alazán, de 6 años, propiedad de Don R. L. A.

El animal presentaba una herida traumática a la altura de la articulación occipito-atloidea, con intensa inflamación de toda la región interauricular, temporal y frontal. Presentaba además tres fistulas, una en la región frontal y otras dos más posteriores y laterales.

*Antecedentes.*—Se produjo esta herida por el golpe sufrido en la región de la nuca, debido a una caída dorsal, 20 días antes de llegar a la clínica. Suponemos que también contribuyó a agrandar la herida, la cabezada.

*Diagnóstico.*—Herida traumática supurada.

*Pronóstico.*—Reservado.

*Tratamiento.*—Derribado el animal y con anestesia local con novocaína, se procede a desinfectar la herida y explorar las fistulas. Se le pone drenaje de gasa. Se cura diariamente con solución de permanganato y sulfamidas, cambiando de drenaje, apreciándose lenta mejoría.

Poco tiempo después, se produce una acumulación de pus en la parte superior de la crinera, procediéndose a su apertura con el animal en la estación; haciéndose curas diarias con candelillas de penicilina. Se continúan las curas con permanganato potásico, sulfamidas y candelillas de penicilina, pero ante la persistencia de la supuración se recurre a nueva operación.

Se realiza el día 5 de Octubre de 1956. Previo derribo del animal, anestesiado con hidrato de cloral al 20%, se le inyecta novocaína

como anestésico local, se le hace una abertura en comunicación con la anterior aplicándole un drenaje de gasa. Posteriormente se le cambia por uno de tubo. Las curas consecutivas diarias se realizan a base de permanganato potásico y pomada de cloranfenicol (Chemicetina).

Al principio se observa mejoría, después se estaciona al proceso, formándose un nuevo absceso, que se decide operar el día 10 de Noviembre de 1956.

Derribado el animal en decúbito lateral, previa anestesia con hidrato de cloral, como anestésico de base y por infiltración se le pone novocaína como anestésico local. Se le inyecta por el trayecto fistuloso azul de metileno para precisar los tejidos necrosados y el trayecto de la fistula.

Rasurado y desinfectado el campo operatorio, se incide ampliamente en el sentido antero-postero-inferior el absceso. En un segundo tiempo se raspa y extrae con cucharilla cortante, tijeras y bisturí, todas las partes necrosadas, interesándose incluso parte del ligamento cervical. Se seccionan los músculos gran complejo, esplenio y oblicuo de la cabeza. Terminada la operación se coloca drenaje de gasa, suturándose la piel con puntos entrecortados.

Se realizan curas diarias con sulfamidas y cambio de drenaje.

El animal parece tender a la mejoría, pero días después nuevamente se produce abundante pus, formándose nuevo absceso, que se decide operar el día 22 de Febrero de 1957. Se le inyecta 50 c. c. de hidrato de cloral como anestesia de base y se derriba con trabones en decúbito lateral derecho. Se le ponen 10 c. c. de novocaína sin adrenalina para la anestesia local y 10 c. c. de azul de metileno, por el trayecto de la fistula.

Preparado el campo operatorio se realiza una incisión en la parte lateral izquierda, apreciándose que el absceso abierto no tiene comunicación con la fistula primitiva que está situada en la zona inferior.

Ante la imposibilidad de comunicar este absceso con la zona inferior, se decide incindir la crinera transversalmente extirpándose en forma de cuña una porción del borde superior del cuello.

Se aprecia la necrosis de la parte funicular del ligamento, estando también afectada la porción laminar. Con las tijeras, cucharillas cortantes y por disección con el bisturí se procede a extraer todos los tejidos necrosados.

Limpia toda la cavidad se procede a colocar drenaje de gasa espolvoreando la herida con sulfamidas. Se sutura la piel con puntos separados, pero sólo la parte superior, dejando sin suturar la inferior, a fin de poder colocar los drenajes en las curas.

Se le inyectan 20 c. c. de suero antitetánico, primero 2 c. c. para conocer la sensibilización del animal y después el resto, pues antes ya se le había puesto suero.

Se realizan curas diarias a base de sulfamidas, penicilina, primero en líquido y luego en polvo y cambio de drenaje.

Se observa franca mejoría en el enfermo y el día 18 de Marzo se le da de alta.

Hay que hacer notar que el 26 de Febrero se le advierte al animal un edema frío en la parte posterior de la región de la cruz, que desaparece por sí sola pocos días después. El diagnóstico que se hizo fué de rotura de fibras musculares debido a esfuerzos del animal.

---

Hecha la historia clínica de este enfermo, hagamos algunas consideraciones sobre el mal de la talpa o nuca.

Es una tumefacción inflamatoria de las partes blandas de la nuca. Las causas son varias: golpes sobre dicha región, roces y presiones continuas o por agentes infecciosos, principalmente brucelas y bacilos piógenos.

Se distinguen dos formas: una aséptica y otra séptica o purulenta.

La aséptica es una contusión más o menos grande sin infección.

En la forma purulenta, que se produce por infección de las partes contusionadas, los gérmenes obran lentamente y llegan a necrosar los órganos que constituyen la complicada región de la nuca.

Se caracteriza esta forma por la inflamación purulenta de la si-



**Suplex Iven-6**  
Suplemento vitamínico mineral  
para ganado vacuno y porcino  
en producción

novial atloidea, con aparición de abscesos y flemones subcutáneos o intermusculares con posibles emigraciones o descensos del pus a partes más profundas. Aparece dolor intenso, formación de fistulas y flujo de pus. Se puede necrosar el ligamento cervical y, es menos frecuente, la necrosis y caries del occipital, atlas, axis.

El pronóstico de esta enfermedad es grave y su curso crónico.

Las recidivas son frecuentes por la complejidad anatómica de la región que hace difícil la eliminación total de los tejidos necrosados.

El tratamiento de la forma aséptica, con escoriaciones, heridas, etc., se haría según las normas quirúrgicas, pudiendo punzar asépticamente las colecciones sinoviales si se formasen.

En la forma séptica el único tratamiento recomendable, por los distintos autores, es el operatorio.

## NOTICIAS

### D. Ricardo Sanchez Carrera,

*Presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla y Delegado de la Asociación Nacional de Veterinarios Titulares, ingresa como Académico Numerario en la Real de Medicina de Sevilla.*

El día 9 de Febrero, la Real Academia de Medicina de Sevilla, celebró sesión pública y solemne para dar posesión de una plaza de Académico Numerario a D. Ricardo Sanchez Carrera. Con el Presidente Dr. Cortés Lladó, ocuparon el estrado el Rector de la Universidad y Primeras Autoridades locales y provinciales. El salón de actos completamente de público entre el que figuraban numerosísimos compañeros y destacadas personalidades de la vida sevillana, presentaba un brillantísimo aspecto.

El Sr. Sanchez Carrera inicia su discurso dedicando un sentido recuerdo a la memoria del que fué su antecesor, D. Antonio Rodriguez Palacios, destacando la labor por el mismo realizada en una época en que precisamente la Ciencia Veterinaria iniciaba una amplia evolución, abarcando aparte de interesantes problemas ganaderos, otros de suma importancia en relación con la Sanidad, tales como higiene de los alimentos, lucha contra las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias de los animales transmisibles a la especie humana, etc., etc., todo ello reflejado en el máximo Organismo sanitario internacional, la Organización Mundial de la Salud, institución especializada de las Naciones Unidas, en la que Técnicos Veterinarios cooperan activamente con Médicos y otros sanitarios para lograr el mejoramiento de la salud de las poblaciones.

A continuación y entrando de lleno en el tema de su discurso, «El Problema de la Rabia», hace una detallada exposición de los distintos aspectos del mismo, basado en su experiencia personal como Técnico del Servicio antirrábico del Laboratorio Municipal de Higiene, destacando no solo el problema sanitario que esta enfermedad representa, por la repetida aparición de casos de Rabia en los animales, principalmente en la especie canina y accidentalmente en el hombre, sino también, el que se deriva del elevado número de personas que al ser mordidas por perros vagabundos necesitan la vacunación antirrábica ante la imposibilidad de someter a observación al animal mordedor.

En un estudio estadístico comparativo sobre la eficacia de la vacunación antirrábica en diversos Institutos del Mundo, incluido el Laboratorio Municipal de Higiene de Sevilla, concluye, que los resultados obtenidos por el mismo, son comparables a los de otros Centros e incluso superiores a los que arrojan la cifra media estadística.

Por último el Sr. Sanchez Carrera propugna una serie de medidas de lucha antirrábica, juntamente con una decidida colaboración ciudadana, imprescindible en toda campaña sanitaria.

El Dr. Camacho Baños en nombre de la Real Academia, en su discurso de contestación, da la bienvenida al ilustre beneficiario del que destaca su relevante personalidad científica, así como la humana y prestigiosa labor realizada por el mismo, expresando su convicción de que todos los miembros de dicha Regia Corporación colaboraran con él, cada uno en la esfera de sus actividades, en la campaña emprendida por el Sr. Sanchez Carrera, para resolver un problema sanitario de tanto interés para Sevilla y para España.

## Fallo del concurso de prensa sobre temas de Concentración Parcelaria

El Jurado Calificador del concurso convocado por el Servicio de Concentración Parcelaria sobre temas concretos de concentración, publicados en la prensa periódica, correspondientes al segundo semestre del año 1957, ha acordado conceder los siguientes premios:

1) De 1.500 ptas. a Don José Luis Banús, autor del artículo titulado «El espejo y el camino», inserto en el diario «La Voz de España» de San Sebastián.

2) De 1.500 ptas. a Don Jesús López Medel por su trabajo titulado «Perfil universitario de la concentración parcelaria», publicado en el semanario «La Hora» de Madrid.

3) De 1.500 ptas. a Don Vicente Ruigómez Velasco, autor del denominado «La concentración parcelaria en el Norte de España», publicado en la revista «Blanco y Negro» de Madrid.

Asimismo y dada la presentación de un elevado número de colaboraciones y la calidad de éstas, se han concedido dos accesits, de 1.000 ptas. cada uno a los trabajos presentados por Don Isidoro Garrido Piazuelo, titulado «Motivos económicos de la concentración parcelaria», publicado en el diario «Amanecer» de Zaragoza; y Don Francisco Calle Garcia, Agente del Servicio de Extensión Agrícola en Peñaranda de Bracamonte, por su artículo titulado «Velando por la permanencia de una obra», publicado en la revista «Mejora» de Madrid.

## Materias primas para la elaboración de piensos

La alimentación correcta de nuestras especies ganaderas es el factor fundamental que permitirá aumentar los rendimientos de la misma en artículos de consumo para el hombre y en primeras materias para la industria.

El Ministerio de Agricultura viene prestando una constante atención para poner a disposición de la ganadería piensos adecuados, en cantidad y calidad.

Por orden ministerial de 19 de Diciembre de 1956 se procedió a intervenir el 50% de la producción nacional de torta de semilla de algodón, que constituye un pienso protéico de buena calidad, muy aconsejable para suplementar cereales, o materias análogas, en la elaboración de raciones equilibradas.

Desde la mencionada fecha la Junta Coordinadora de la Mejora Ganadera ha adjudicado a distintos organismos y entidades las cantidades que, procedentes de las distintas factorías españolas, y puestas a su disposición por la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, a continuación se detallan:

Sindicato Nacional de Ganadería . . . . .	2.680 Tms.
Unión Nacional de Cooperativas . . . . .	2.160 »
Grupo Fabricantes de piensos compuestos. . . . .	1.293 »
Grupo Fabricantes de Correctores . . . . .	265 »
Industrias Colaboradoras . . . . .	350 »
Ganaderías de recría . . . . .	783 »
Ganaderías calificadas y diplomadas. . . . .	276 »
Centros ganaderos del Estado. . . . .	141 »
Total. . . . .	7.948 Tms.

Los ganaderos e industriales interesados en disponer de este artículo podrán solicitar periódicamente las cantidades que precisen de las corporaciones sindicales en que estén encuadrados, para que éstas señalen concretamente las necesidades de los distintos sectores de producción.

Además de la torta de semilla de algodón se han adjudicado por la Junta desde 27 de Marzo de 1956 las cantidades que se citan, expresadas en Tms., de otras diversas materias primas:

	Cebada	Leche P.	H. soja	H. Pesado	H. Carne	H. Sangre
Sind. Nal. Ganadería . . . . .	1.626	200	849	1.806	450	110
Unión Nal. Cooperativas . . . . .	900	175	759	1.035	350	90
Grupo Fabric. Piensos C. . . . .	—	120	400	1.000	700	300
Grupo Fabric. Correctores . . . . .	—	5	20	—	—	—
Industrias Colaboradoras . . . . .	800	—	—	69	—	—
Ganaderías de recría . . . . .	500	—	—	—	—	—
Centros ganaderos del Estado . . . . .	100	—	—	110	—	—
<b>Totales. . . . .</b>	<b>3.926</b>	<b>500</b>	<b>2.028</b>	<b>4.011</b>	<b>1.500</b>	<b>500</b>

Madrid, 7 de Octubre de 1957



## LIOPEST AVIAR

### Vía Digestiva

Vacuna viva contra la PESTE AVIAR,  
diluída en el agua de la bebida.  
LABORATORIOS IVEN-MADRID